

La correspondencia informativa, dirijase al Director, y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34 Teléfono 8

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL.—PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA
Año XLIII.—2.ª época JUEVES 5 DE OCTUBRE DE 1933 Número 13.686

EL GRAVE MOMENTO POLÍTICO

Anoche recibió el señor Sánchez Román el encargo de formar Gobierno y al mediodía de hoy ha declinado los poderes

SIGUE SIN RESOLVERSE LA CRISIS

Cerrado ya el periodo de consultas con el encargo de formar Gobierno al señor Sánchez Román, su resultado no deja lugar a dudas; quince abogan por la disolución de las Cortes, contra quince se estiman deben seguir funcionando, pero aun esgrimiendo la conveniencia de su continuación, admiten la probabilidad de la disolución, habiendo aconsejado al Presidente de la República la formación de un Gobierno de concentración de amplia base que dé garantías de seriedad y sinceridad a la consulta electoral que haya de realizarse.

UN DIALOGO SOSTENIDO CON EL SEÑOR LERROUX MADRID.—Después de su entrevista con el señor Sánchez Román, el señor Lerroux recibió a los periodistas. Le preguntaron estos si conocía las características del Gobierno que se formaría, y contestó negativamente. —¿Formará parte del nuevo Gobierno el partido radical? —Si es un Gobierno de concentración republicana del tipo que yo he pensado, sí. He dado toda clase de facilidades, aunque supeditadas a la concentración que estimo conveniente. El señor Sánchez Román merece toda mi consideración y el ofrecimiento que he hecho es a él. A otro no sería lo mismo. —¿Será de izquierdas el nuevo Gobierno? —Sepamos lo que son izquierdas, porque hay muchos que se llaman de izquierdas y son todo lo contrario. —¿Formará usted, personalmente, parte del Gobierno? —No; porque lo consideraría perjudicial para mi partido y para la República. —Se rumorea que se tiende a formar un Gobierno nacional con primeras figuras. —¿Qué primeras figuras? Yo no sé si lo soy, tal como me van tratando. —¿Sabe usted por qué ha sido llamado a Madrid el señor Pedregal? —No lo sé. Quizás sea el otro extremo del Gobierno que se intenta formar.

LA CENSURA SOCIALISTA EN EL "DIARIO DE LAS SESIONES" MADRID.—El diputado radical señor Pérez Madrigal se expresó así ante los periodistas: "Apenas se levantó la sesión de Cortes de ayer me personé en la redacción del "Diario de las Sesiones", para advertir a los señores encargados de la confección del mismo que no suprimieran aquellas palabras que pronunciara en defensa de mi derecho frente al desmán presidencial que lo estrangulaba. Repetí en la redacción cuáles fueron mis exclamaciones, y se me aseguró que constarían en el extracto oficial. Pero, mis palabras de acusación responsable y contundente al presidente de la Cámara no aparecen en el "Diario de las Sesiones". ¿Por qué? ¿Quién ejerce la censura, quién adultera, falsea, deforma, hurta la verdad en ese "Diario", que debe ser expresión fidelísima de cuantas palabras se pronuncian en la Cámara de los Diputados? Sin duda, la influencia socialista, desviada por sus hombres más eminentes de la esfera de la República y de la democracia, ha consumado este atentado más. En oposición, ruego a la Prensa que transcriba las palabras que civilmente pronuncié y que torpemente han sido escamoteadas. Dije más de doce veces al señor presidente de las Cortes. "¡Su señoría no cumple con su deber; su señoría ha enajenado su autoridad!". ROYO VILLANOVA CREE QUE DEBE DARSE EL DECRETO DE DISOLUCION AL SEÑOR LERROUX MADRID.—Ayer se han reunido las minorías agrarias y vasconavarra, y al dar la referencia de lo ocurrido en la reunión el señor Royo Villanova, ante un grupo de diputados y periodistas se expresó así: —En la reunión hemos tratado de la unión de las derechas, y acordamos que, aun cuando se disuelva el Parlamento, sigamos actuando para esta unión. A tal objeto hemos comenzado el estudio de las distintas ponencias presentadas con objeto de redactar unas bases. El diputado socialista independiente, señor Algorta, que se encontraba en el grupo, exclamó: —Entonces ¿ustedes aceptan el régimen republicano? —Yo no lo puedo contestar a usted concretamente; pero mi opinión personal es que debemos aceptarlo, pero habrá que ajustarse a lo que se acuerde.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES MADRID.—Se ha reunido en el Congreso la Comisión de Responsabilidades. Don Justo Villanueva dijo que habían tratado de sí en el caso de que las Cortes fueran disueltas continuarían laborando, pues ignoraban en qué situación iba a quedar la comisión, y en tal caso quienes están sujetos a su jurisdicción. Añadió que mañana celebrarán otra reunión, para tratar de poner en claro el extremo antedicho. DICE ROMANONES MADRID.—El conde de Romanones, que hace algún tiempo se ha reclinado en su domicilio por encontrarse delicado de salud, ha hecho a un periodista, que le ha visitado, algunas manifestaciones relacionadas con el momento político. —Después de 45 años de vida política he sentido mucho perder las dos últimas sesiones, que han sido un episodio parlamentario como para figurar en la mejor colección del escándalo. Añadió que la situación es grave, pero que la República no corre peligro alguno. —¿La crisis debe solucionarse dando el decreto de disolución? —Le preguntó el periodista. —Yo ya hace un año que vengo predicando que estas Cortes han terminado su misión. Respecto a al resultado de las elecciones, si son sinceras robustecerán a la República. Es preciso pasar por el Jordán de las urnas. La muerte de la República serían unas elecciones falseadas, pero nada tendrá que temer el régimen de una consulta honrada al cuerpo electoral. Se le preguntó si se presentará candidato en las próximas elecciones, a lo cual contestó: Mientras yo viva, no dejaré de ser candidato.

LA CENSURA SOCIALISTA EN EL "DIARIO DE LAS SESIONES" MADRID.—El diputado radical señor Pérez Madrigal se expresó así ante los periodistas: "Apenas se levantó la sesión de Cortes de ayer me personé en la redacción del "Diario de las Sesiones", para advertir a los señores encargados de la confección del mismo que no suprimieran aquellas palabras que pronunciara en defensa de mi derecho frente al desmán presidencial que lo estrangulaba. Repetí en la redacción cuáles fueron mis exclamaciones, y se me aseguró que constarían en el extracto oficial. Pero, mis palabras de acusación responsable y contundente al presidente de la Cámara no aparecen en el "Diario de las Sesiones". ¿Por qué? ¿Quién ejerce la censura, quién adultera, falsea, deforma, hurta la verdad en ese "Diario", que debe ser expresión fidelísima de cuantas palabras se pronuncian en la Cámara de los Diputados? Sin duda, la influencia socialista, desviada por sus hombres más eminentes de la esfera de la República y de la democracia, ha consumado este atentado más. En oposición, ruego a la Prensa que transcriba las palabras que civilmente pronuncié y que torpemente han sido escamoteadas. Dije más de doce veces al señor presidente de las Cortes. "¡Su señoría no cumple con su deber; su señoría ha enajenado su autoridad!". ROYO VILLANOVA CREE QUE DEBE DARSE EL DECRETO DE DISOLUCION AL SEÑOR LERROUX MADRID.—Ayer se han reunido las minorías agrarias y vasconavarra, y al dar la referencia de lo ocurrido en la reunión el señor Royo Villanova, ante un grupo de diputados y periodistas se expresó así: —En la reunión hemos tratado de la unión de las derechas, y acordamos que, aun cuando se disuelva el Parlamento, sigamos actuando para esta unión. A tal objeto hemos comenzado el estudio de las distintas ponencias presentadas con objeto de redactar unas bases. El diputado socialista independiente, señor Algorta, que se encontraba en el grupo, exclamó: —Entonces ¿ustedes aceptan el régimen republicano? —Yo no lo puedo contestar a usted concretamente; pero mi opinión personal es que debemos aceptarlo, pero habrá que ajustarse a lo que se acuerde.

LA CENSURA SOCIALISTA EN EL "DIARIO DE LAS SESIONES" MADRID.—El diputado radical señor Pérez Madrigal se expresó así ante los periodistas: "Apenas se levantó la sesión de Cortes de ayer me personé en la redacción del "Diario de las Sesiones", para advertir a los señores encargados de la confección del mismo que no suprimieran aquellas palabras que pronunciara en defensa de mi derecho frente al desmán presidencial que lo estrangulaba. Repetí en la redacción cuáles fueron mis exclamaciones, y se me aseguró que constarían en el extracto oficial. Pero, mis palabras de acusación responsable y contundente al presidente de la Cámara no aparecen en el "Diario de las Sesiones". ¿Por qué? ¿Quién ejerce la censura, quién adultera, falsea, deforma, hurta la verdad en ese "Diario", que debe ser expresión fidelísima de cuantas palabras se pronuncian en la Cámara de los Diputados? Sin duda, la influencia socialista, desviada por sus hombres más eminentes de la esfera de la República y de la democracia, ha consumado este atentado más. En oposición, ruego a la Prensa que transcriba las palabras que civilmente pronuncié y que torpemente han sido escamoteadas. Dije más de doce veces al señor presidente de las Cortes. "¡Su señoría no cumple con su deber; su señoría ha enajenado su autoridad!". ROYO VILLANOVA CREE QUE DEBE DARSE EL DECRETO DE DISOLUCION AL SEÑOR LERROUX MADRID.—Ayer se han reunido las minorías agrarias y vasconavarra, y al dar la referencia de lo ocurrido en la reunión el señor Royo Villanova, ante un grupo de diputados y periodistas se expresó así: —En la reunión hemos tratado de la unión de las derechas, y acordamos que, aun cuando se disuelva el Parlamento, sigamos actuando para esta unión. A tal objeto hemos comenzado el estudio de las distintas ponencias presentadas con objeto de redactar unas bases. El diputado socialista independiente, señor Algorta, que se encontraba en el grupo, exclamó: —Entonces ¿ustedes aceptan el régimen republicano? —Yo no lo puedo contestar a usted concretamente; pero mi opinión personal es que debemos aceptarlo, pero habrá que ajustarse a lo que se acuerde.

Yo, contra los socialistas y los catalanistas, me uno gustoso con quien sea. —Pero ¿aceptando el régimen republicano? —Ya le he dicho a usted que mi opinión es que se debe aceptar; pero si no lo hiciesen, yo seguiría perteneciendo a la minoría agraria, pues no creo que entre el señor Lamamié de Clairac y yo haya más distancia que entre el duque de Solferino y Salmerón. Lo que sigo sin comprender es que después de haber se marchado el Gobierno del banco azul continuaran actuando las Cortes. Yo creo que en aquel mismo momento ya no había Parlamento, y todo lo que pasó después lo he buscado en la sección de sucesos de los periódicos, sin encontrarlo. —Y en la ponencia que usted presente para la unión de las derechas, ¿qué se dice, qué se propone? —Propongo que se acepte el régimen republicano y la Constitución, y que ésta, mientras se reforma, celebre un concordato con la Santa Sede. El señor Algorta estrechó entonces la mano al señor Royo, diciendo: —Ahora ya podemos ir juntos a todas partes, sobre todo con los catalanes, porque ¿me quiere usted decir qué personalidad tiene el señor Santaló para haber sido llamado a consulta a Palacio después de la desautorización del señor Sbert? Y volviendo al tema del republicanismo, el señor Royo Villanova exclamó: —Hay que hacerse republicano, por que hay que enseñar lo que es el régimen parlamentario, que no lo sabe ni el señor Besteiro. Yo encuentro que el señor Lerroux estuvo algo blanco, pues en su lugar yo hubiese dicho al presidente de las Cortes que él tenía autoridad con los ujieres, pero que a mí no me podía retener ni un momento en el banco azul, y creo que al único que puede dársele el decreto de disolución es el señor Lerroux, pues como español y como parlamentario me interesa que no se mixtifique el régimen parlamentario, y creo que para un país democrata es suficiente con estas tres cosas: libertad de Prensa, Parlamento y Guardia Civil.

BERROUX EN PALACIO MADRID.—Minutos después de las ocho de la noche llegó al Palacio el señor Lerroux, permaneciendo allí veinte minutos. Al salir, dijo a los periodistas: Supongo que no esperarán ustedes que les pronuncie un discurso. Los periodistas le dijeron que esperaban que les diera una referencia de su entrevista con el Presidente. —Solamente puedo decirles que el Presidente me ha llamado para darme cuenta del curso y desarrollo de la crisis y de las consultas que ha celebrado con los representantes de los partidos y otras personas que han acudido a su llamamiento. Hemos cambiado impresiones sobre el estado actual de la política nacional. El presidente me ha dado cuenta de su deseo de celebrar alguna otra consulta esta misma noche o mañana, para lo cual llamará a las personas con quienes tiene que celebrarlas. Ignoro si esta misma noche quedará resuelta la crisis, pero por lo que me ha dicho el Presidente, quedará solucionada esta noche o mañana. Un periodista le preguntó si conocía el nombre de las personas que iban a acudir a Palacio. El señor Lerroux dijo que él no preguntaba esas cosas al Presidente, para el cual tiene todos sus respetos. EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO MADRID.—A las nueve y cinco minutos llegó el señor Sánchez Román y una hora después salió y dijo que había sido encargado de formar Gobierno de concentración de las características que habían examinado el jefe del Estado y el presidente de la conferencia que habían

Los periodistas quisieron conocer más detalles; pero el señor Sánchez Román replicó que nada podía decir, y cuando tuviera noticias las facilitaría. Añadió que mañana por la mañana volverá a Palacio. CUMPLIMENTANDO AL JEFE DEL ESTADO MADRID.—Cerca de las ocho de la noche llegó a Palacio el ministro dimisionario de Estado, señor Sánchez Albornoz, que había llegado hoy a Madrid. Fue a cumplimentar al señor Alcalá Zamora, como un deber de cortesía. COMIENZO DE GESTIONES MADRID.—El señor Sánchez Román ha visitado, esta noche, a los señores Lerroux y Besteiro para comenzar sus gestiones encaminadas a formar Gobierno. Preguntado por los informadores si contará con el decreto de disolución, contestó que se le ha encargado la formación de un Gobierno de cierta amplitud y ésta será mayor o menor según el resultado de las gestiones que realice.

OTRAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR SANCHEZ ROMAN MADRID.—Después de las doce de la noche algunos periodistas y visitaron al señor Sánchez Román. Este dijo que no tenía nuevas noticias que comunicarles. Le preguntaron si haría nuevas gestiones esta noche, a lo cual contestó: No haré ninguna gestión más ni visita alguna. Solamente he visto a los señores Lerroux y Besteiro, en forma protocolaria. Entonces, le dijeron los periodistas, podemos tener la seguridad de que no hay porvenir para nosotros. —Absolutamente, contestó, pueden irse a descansar, y exclamó: ¡Quién pudiera decir igual! —Ahora, dijo un reporter, va usted a descansar menos. —Bueno, replicó, eso ya lo veremos. DE MADRUGADA EN GOBIERNO MADRID.—Esta madrugada recibió a los periodistas el señor

LA CENSURA SOCIALISTA EN EL "DIARIO DE LAS SESIONES" MADRID.—El diputado radical señor Pérez Madrigal se expresó así ante los periodistas: "Apenas se levantó la sesión de Cortes de ayer me personé en la redacción del "Diario de las Sesiones", para advertir a los señores encargados de la confección del mismo que no suprimieran aquellas palabras que pronunciara en defensa de mi derecho frente al desmán presidencial que lo estrangulaba. Repetí en la redacción cuáles fueron mis exclamaciones, y se me aseguró que constarían en el extracto oficial. Pero, mis palabras de acusación responsable y contundente al presidente de la Cámara no aparecen en el "Diario de las Sesiones". ¿Por qué? ¿Quién ejerce la censura, quién adultera, falsea, deforma, hurta la verdad en ese "Diario", que debe ser expresión fidelísima de cuantas palabras se pronuncian en la Cámara de los Diputados? Sin duda, la influencia socialista, desviada por sus hombres más eminentes de la esfera de la República y de la democracia, ha consumado este atentado más. En oposición, ruego a la Prensa que transcriba las palabras que civilmente pronuncié y que torpemente han sido escamoteadas. Dije más de doce veces al señor presidente de las Cortes. "¡Su señoría no cumple con su deber; su señoría ha enajenado su autoridad!". ROYO VILLANOVA CREE QUE DEBE DARSE EL DECRETO DE DISOLUCION AL SEÑOR LERROUX MADRID.—Ayer se han reunido las minorías agrarias y vasconavarra, y al dar la referencia de lo ocurrido en la reunión el señor Royo Villanova, ante un grupo de diputados y periodistas se expresó así: —En la reunión hemos tratado de la unión de las derechas, y acordamos que, aun cuando se disuelva el Parlamento, sigamos actuando para esta unión. A tal objeto hemos comenzado el estudio de las distintas ponencias presentadas con objeto de redactar unas bases. El diputado socialista independiente, señor Algorta, que se encontraba en el grupo, exclamó: —Entonces ¿ustedes aceptan el régimen republicano? —Yo no lo puedo contestar a usted concretamente; pero mi opinión personal es que debemos aceptarlo, pero habrá que ajustarse a lo que se acuerde.

LA CENSURA SOCIALISTA EN EL "DIARIO DE LAS SESIONES" MADRID.—El diputado radical señor Pérez Madrigal se expresó así ante los periodistas: "Apenas se levantó la sesión de Cortes de ayer me personé en la redacción del "Diario de las Sesiones", para advertir a los señores encargados de la confección del mismo que no suprimieran aquellas palabras que pronunciara en defensa de mi derecho frente al desmán presidencial que lo estrangulaba. Repetí en la redacción cuáles fueron mis exclamaciones, y se me aseguró que constarían en el extracto oficial. Pero, mis palabras de acusación responsable y contundente al presidente de la Cámara no aparecen en el "Diario de las Sesiones". ¿Por qué? ¿Quién ejerce la censura, quién adultera, falsea, deforma, hurta la verdad en ese "Diario", que debe ser expresión fidelísima de cuantas palabras se pronuncian en la Cámara de los Diputados? Sin duda, la influencia socialista, desviada por sus hombres más eminentes de la esfera de la República y de la democracia, ha consumado este atentado más. En oposición, ruego a la Prensa que transcriba las palabras que civilmente pronuncié y que torpemente han sido escamoteadas. Dije más de doce veces al señor presidente de las Cortes. "¡Su señoría no cumple con su deber; su señoría ha enajenado su autoridad!". ROYO VILLANOVA CREE QUE DEBE DARSE EL DECRETO DE DISOLUCION AL SEÑOR LERROUX MADRID.—Ayer se han reunido las minorías agrarias y vasconavarra, y al dar la referencia de lo ocurrido en la reunión el señor Royo Villanova, ante un grupo de diputados y periodistas se expresó así: —En la reunión hemos tratado de la unión de las derechas, y acordamos que, aun cuando se disuelva el Parlamento, sigamos actuando para esta unión. A tal objeto hemos comenzado el estudio de las distintas ponencias presentadas con objeto de redactar unas bases. El diputado socialista independiente, señor Algorta, que se encontraba en el grupo, exclamó: —Entonces ¿ustedes aceptan el régimen republicano? —Yo no lo puedo contestar a usted concretamente; pero mi opinión personal es que debemos aceptarlo, pero habrá que ajustarse a lo que se acuerde.

LA CENSURA SOCIALISTA EN EL "DIARIO DE LAS SESIONES" MADRID.—El diputado radical señor Pérez Madrigal se expresó así ante los periodistas: "Apenas se levantó la sesión de Cortes de ayer me personé en la redacción del "Diario de las Sesiones", para advertir a los señores encargados de la confección del mismo que no suprimieran aquellas palabras que pronunciara en defensa de mi derecho frente al desmán presidencial que lo estrangulaba. Repetí en la redacción cuáles fueron mis exclamaciones, y se me aseguró que constarían en el extracto oficial. Pero, mis palabras de acusación responsable y contundente al presidente de la Cámara no aparecen en el "Diario de las Sesiones". ¿Por qué? ¿Quién ejerce la censura, quién adultera, falsea, deforma, hurta la verdad en ese "Diario", que debe ser expresión fidelísima de cuantas palabras se pronuncian en la Cámara de los Diputados? Sin duda, la influencia socialista, desviada por sus hombres más eminentes de la esfera de la República y de la democracia, ha consumado este atentado más. En oposición, ruego a la Prensa que transcriba las palabras que civilmente pronuncié y que torpemente han sido escamoteadas. Dije más de doce veces al señor presidente de las Cortes. "¡Su señoría no cumple con su deber; su señoría ha enajenado su autoridad!". ROYO VILLANOVA CREE QUE DEBE DARSE EL DECRETO DE DISOLUCION AL SEÑOR LERROUX MADRID.—Ayer se han reunido las minorías agrarias y vasconavarra, y al dar la referencia de lo ocurrido en la reunión el señor Royo Villanova, ante un grupo de diputados y periodistas se expresó así: —En la reunión hemos tratado de la unión de las derechas, y acordamos que, aun cuando se disuelva el Parlamento, sigamos actuando para esta unión. A tal objeto hemos comenzado el estudio de las distintas ponencias presentadas con objeto de redactar unas bases. El diputado socialista independiente, señor Algorta, que se encontraba en el grupo, exclamó: —Entonces ¿ustedes aceptan el régimen republicano? —Yo no lo puedo contestar a usted concretamente; pero mi opinión personal es que debemos aceptarlo, pero habrá que ajustarse a lo que se acuerde.

VIDA RELIGIOSA EN LA IGLESIA PARROQUIAL DE SAN ANTONIN Y NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE La Asociación de Animas como en años anteriores, celebrará un solemne novenario en sufragio de las benitas Animas del Purgatorio, ocupando la sagrada cátedra el elocuente orador muy ilustre señor don Emilio Erico Viana, canónigo de la S. I. Catedral de Calahorra. Con gran solemnidad se está celebrando en esta iglesia el novenario de Santa Teresita del Niño Jesús, asistiendo muchos devotos a ella. El día 11 del actual, dará principio en esta misma parroquia el solemne novenario en honor de Nuestra Señora del Pilar, con misa de comunión a las ocho, y por la tarde, a las siete, el ejercicio de novena, con Exposición de S. D. M., terminando torces los días con el Himno propio de la Virgen. A LAS SEÑORAS Ha salido para Madrid Carmen Nieto Peña, a visitar las principales Academias y Escuelas de corte y confección y los principales centros de moda. A su regreso, (que avisará oportunamente) abrirá el Curso en su Academia, Mayor, 26, y expondrá una bonita y elegante colección de modelos—vestidos y abrigos—para la próxima temporada, de acreditadas firmas.

TOMANDO TIEMPO ZARA

TOMANDO TIEMPO ZARA

EN EL SENADO

Ayer tarde comenzó sus tareas la XXIX Conferencia Interparlamentaria

MADRID.—En el Palacio del Senado ha comenzado sus tareas la XXIX Conferencia Interparlamentaria, que este año se celebrará en Madrid.

En esta Conferencia están representados los siguientes países:

Inglaterra, Bélgica, Bolivia, Bulgaria, Colombia, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Guatemala, Hungría, Irlanda, Japón, Letonia, México, Noruega, Panamá, Países Bajos, Polonia, Rumanía, Suecia, Suiza, Checoslovaquia, Turquía, Venezuela, Grecia, Costa Rica, y una representación de la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra.

Entre todos los delegados, propietarios y suplentes, que representarán a estos países en la Conferencia, suman 265, y son, en su mayoría, parlamentarios.

El país que trae una representación más numerosa es Francia, que suman cerca de 80 delegados y la menos numerosa Costa Rica y Guatemala, que solo llevan uno. España está representada por 13 diputados, todos ellos miembros de las Constituyentes, y entre los que figuran los señores Besteiro, Sánchez Román, Ossorio y Gallardo, y Jiménez Asúa.

A las cuatro y veinte comenzó la sesión, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, el cual pronunció un breve discurso la mentándose de que, deberes ineludibles, no le permitan dedicar más atención a las tareas de este Congreso.

Recuerda su actuación como delegado español de la Conferencia Interparlamentaria celebrada hace años en Dinamarca.

Se ocupa de lo que significa la unión interparlamentaria y defiende el régimen representativo parlamentario como el mejor medio de defender a los pueblos.

Dice que lamenta no intervenir en los debates, cuya materia ha sido la preocupación de su vida.

Termina saludando a los delegados extranjeros en nombre

de un país donde ahora resplandece el astro de la libertad y del parlamentarismo.

El presidente del Comité ejecutivo de la Comisión le contestó con un discurso en francés, agradeciendo el saludo del señor Alcalá Zamora y elogiando el régimen parlamentario.

El señor Alcalá Zamora abandonó el salón seguido de los miembros de la presidencia que le acompañan, cumplimentándole.

El presidente del Comité ejecutivo, señor Gigeo Stefan, presidente de la Cámara de Diputados de Rumanía, lee un extenso discurso, redactado en francés, en el que se ocupa principalmente de los peligros que en cierra el mando unipersonal de los regímenes que no son parlamentarios.

El señor Besteiro, que ocupa la presidencia, y también en francés dirige la palabra a los asambleístas. Se ocupa también de la situación grave por que atraviesa el mundo y de los problemas económicos, sociales, raciales, etc., etc.

El presidente del Parlamento español, se expresa en francés, disertando acerca de las líneas generales de la crisis universal.

El secretario general, señor Boissier, secretario general de la Oficina de Ginebra, dirige un saludo a los congresistas.

Consultorio de enfermedades de los ojos

Oculista director LUIS SARCIBAR, de la Sociedad Francesa de Oftalmología. Marina de Escobar, núm. 4 (Casa de Mantilla). Valladolid.

OCULISTA YAGÜES GARCIA

Traslado su consulta a Bocaplaza, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal. (Encima del Bar Palentino) PALENCIA

E. ROBLE CEBRIAN

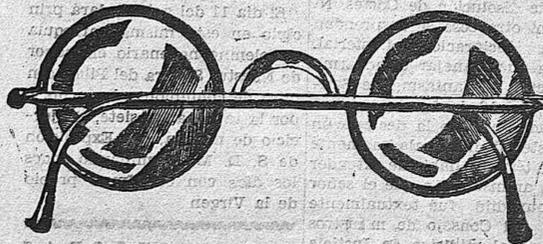
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías Urinarias. Electroterapia. Diatermia. El electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. RAYOS ULTRAVIOLETA. Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 y media y de 4 a 6. Calle de Burgos, n.º 2, 1.º der echa (Frente a la Diputación)

SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones. Cirugía general y Ortopédica: Dr. Abilio G. Barón. Garganta nariz y oídos: Dr. Luis R. Zorrilla. Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X, Sala séptica y aséptica; calefacción central. Consulta diaria de Medicina, Cirugía y Partos: Dr. Antonio Santos.

Banco HERRERO

OVIEDO PALENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACION: Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero. Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero y Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero. Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño, Santa Ana, Tineo y Vegadeo. Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros: 3 y medio por ciento. Compraventa de toda clase de valores.



CASA SALAMANCA

OPTICA Despacho rápido y exacto de recetas de los señores Oculistas Mayor Principal, 53 PALENCIA

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Villarramiel

CRONICA SEMANAL.—PROCESION DEL ROSARIO

En la festividad de la Virgen del Rosario, además de los cultos religiosos que se celebraron por la mañana, hubo por la tarde una procesion que recorrió diversas calles del pueblo cantando los fieles devotamente el rosario y dando fin a dicho acto con una Salve solemne.

APERTURA DE LOS CIRCULOS DE ESTUDIOS

Con motivo de la apertura de los Círculos de Estudios la Juventud Católica ha celebrado una Comunion a la que asistieron los socios circuilistas.

En la apertura se nombró presidente a don Francisco Moreno secretario a Lorenzo Pérez y se trazaron normas de actuacion para el presente curso.

EL CORRESPONSAL

Cisneros

LA FESTIVIDAD DEL ROSARIO

Con gran solemnidad se ha celebrado este año la fiesta del Rosario. El templo se vio muy concurrido de fieles, y siguiendo costumbre de años pasados, por la tarde del domingo salió la procesion con la Virgen del Rosario, en la que se vio gran acompañamiento.

LA RECOLECCION DE LA UVA

Los labradores están terminando las labores de la vendimia en esta localidad. El fruto en la mayor parte de los majuecos ha sido abundante y de excelente calidad. Se ha vendido por grandes cantidades uva, para fuera, al precio de 1'50, la arroba, y tres pesetas cántaro de mosto.

DE SEMENTERA

Ya se ha dado comienzo a la siembra, y según los labradores parece ser que todavía, no se hacen estas operaciones de siembra en las condiciones necesarias, por estar el suelo necesitado de humedad.

EL CORRESPONSAL

Magaz

YA COMIENZAN...

En la noche última han desaparecido como por encanto doce hermosas gallinas del corral de nuestro convecino y amigo don Isabelino Fernández.

Los autores de la hazaña se dejaron aún una veintena más, no sabemos si por prudencia o por no encontrar su paradero.

Lo cierto es que estos hechos, que con tanta frecuencia se han registrado, se llevan a cabo con tanto sigilo y reserva que no se ha podido aún encontrar una explicación.

Próximo acontecimiento

El próximo viernes, en el Salón Novedades actuará el notable recitador Alfredo Vargas, primer premio del Conservatorio de Madrid, quien nos deleitará no sólo con su arte poético, sino con sus cualidades de gran cantante.

Completará el programa el popular "Laurín", conocido en el mundo artístico como el prestidigitador de manos eléctricas.

Dado el prestigio de los citados artistas, el triunfo, sin duda alguna, será un verdadero éxito.

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NAZIZ Y OÍDOS. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Valentín Calderón, 16 (antes de San Juan) PALENCIA

DE LA REGION

Zamora

EN FUENTESAUCA, A CONSECUENCIA DE UN ACCIDENTE MUERE UN INDIVIDUO

Cuando ayer a las cinco de la tarde, se encontraba paseando por la carretera, el vecino de Fuentesauca, Santiago Esteban, acompañado de dos de sus amigos, en un auto propiedad de Santiago, al llegar al lugar conocido por el nombre de "El Molino Gallego", alcanzó con el automóvil al vecino del citado pueblo, Pedro Carrasco, el cual iba conduciendo un carro de varas, en la misma dirección que marchaba el automóvil. Como marchaban ambos en el mismo sentido, el del carro al escuchar la bocina, se separó a su derecha, para dar paso al auto, pero sin saber cómo, Pedro quedó bajo el auto, herido de extrema gravedad.

En el acto paró el coche autor del atropello, con grandes averías, producidas al frenar rápidamente, en una pendiente de gran consideración. Rápidamente se bajaron los ocupantes del auto, sacando de debajo del auto el cuerpo magullado de Pedro, conduciéndolo al Hospital municipal, acudiendo con suma rapidez los médicos para prestar asistencia facultativa al herido, resultando estériles sus esfuerzos, porque a poco falleció el conductor del carro.

El desgraciado Pedro, deja mujer y siete hijos en la mayor desventura.

El Juzgado de Fuentesauca, hizo las primeras diligencias, ingresando el conductor del auto en la carcel.

¿SIMULACRO DE ROBO?

Ante la Guardia civil del puesto de Benavente ha denunciado el vecino de Santa Cristina, de la Polvorosa, Octavio López Barroso, cobrador de la fábrica de energía eléctrica de aquella localidad, que le habían sustraído tres mil pesetas.

La benemérita practica gestiones, y de ellas se desprende que el robo es simulado. De todas las formas la Guardia civil activa sus gestiones, encaminadas al esclarecimiento del hecho.

Almacenistas de vinos

Se venden cinco tinos, de ocho mil litros; tres, de seis mil; dos, de tres mil quinientos; cinco cubas forma bocoy, de dos mil; treinta bocoyes transportes, de 175 a 200 kilos de tara, cabida cuarenta cántaros; ochenta medias pipas, de 14 a 20 cántaras, todo de roble; un filtro "Gasquet", número 2; otro imitación de madera; báscula, puente portátil; otra fija, toda de hierro, ambas de dos mil kilos.

M. Bolado, S. Moret 10. Santander

DE LA REGION

El Corresponsal

Tocan, pues, a prevenirse y guardar con seguridad lo que con tanto cariño se cuida de poseerlo: EL CORRESPONSAL

Torquemada

La merecen los jóvenes de esta villa, Tomás Portillo, que ha ingresado en el instituto de Palencia y Alejandro Adán, que ha aprobado el ejercicio "previo" para poder opositar al cuerpo de Correos. Los exámenes de ambos jóvenes, ante los respectivos tribunales que les han juzgado, han sido, en extremo, muestra de una sólida preparación llevada a cabo por el maestro nacional de esta localidad don Godofredo Flórez.

VENDIMIAS

Puede decirse que han terminado ya en esta villa las faenas de vendimia, habiéndose obtenido una cosecha regular pero de excelente calidad de fruto, aunque muchos se lamentan que las amenazas de lluvia y frío que hubo durante los días de San Mateo fueran causa de adelantarse las operaciones de vendimia, cosa que si no se hubiera efectuado, sería actualmente causa de estar recogiendo frutos aún mejores.

CATEQUESIS

Con gran entusiasmo por parte de un grupo de señoritas de este pueblo, ha dado comienzo hoy la enseñanza del catecismo a todos los niños del pueblo que a la salida de la escuela acuden, como el año pasado, a la iglesia parroquial, a recibir la enseñanza religiosa que tanto ellos como sus padres desean les sea dada, y para lo cual, además pagan al Estado, puesto que a los padres católicos no les ha sido rebajada la contribución en el pago de la cual iba incluida la parte destinada a enseñanza religiosa aunque el mismo Estado ha suprimido dicha enseñanza de sus escuelas, a la vez que pretende obligar a la acudir a ellas.

Deseamos que no decaigan los ánimos de las señoritas catequistas y sobre todo que no desfallezcan porque al comienzo, y tal vez en algún caso después, no obtengan el fruto que a sus trabajos y desvelos corresponde y deseamos; pero piensen que como el labrador en sus tierras, ellas siembran hoy una santa semilla, que después Dios se encargará de hacer germinar.

También se está preparando por el célico párroco de esta villa un curso de catecismo explicado para adultos y nociones de apologética, de cuyo comienzo ya daremos cuenta a nuestros lectores, hoy sólo diremos ya, que la Virgen de Valdesalce empieza a derramar una vez más sus bendiciones sobre Torquemada para que renazca en sus habitantes la piedad y las prácticas cristianas de una manera sólida, lo cual, a no dudar, será la base para la verdadera paz y prosperidad de esta villa.

EL CORRESPONSAL

2-X-1933.

Cruz Roja de Palencia

Servicios prestados por personal de la Ambulancia de Palencia, número 35, durante los meses de agosto y septiembre: Conducciones de heridos y de enfermos, 23. Id. de cadáveres al depósito del Cementerio, 7. Servicios en el río y en tierra durante fiestas, 3. Incendios, 1. Total: 34.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X Mayor Pral., 28, entresuelo

Ayuntamiento de Palencia

ANUNCIO DE SUBASTA

La Comisión de Policía Urbana, debidamente facultada, por acuerdo del Ayuntamiento, formula el siguiente anuncio de subasta de las obras que se citan:

Es objeto de esta subasta las obras de reforma del Grupo Escolar Modesto Lafuente, con arreglo al proyecto formulado por el señor arquitecto.

El tipo de subasta asciende a CATORCE MIL SETECIENTAS OCHENTA pesetas con VEINTITRES céntimos, bajo el cual se admiten proposiciones a la baja. Se abre un plazo de veinte días, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" para admisión de proposiciones, las que habrán de presentarse por escrito; contenidas en pliego cerrado, extendidas en papel de la clase SEXTA, reintegradas con timbre municipal de 0'50 céntimos, suscritas por el proponente o apoderado en forma y ajustadas al modelo que se inserta.

A ellas habrá de acompañarse el resguardo que acredite haberse constituido en la Depositaria Municipal el depósito provisional, consistente en el cinco por ciento del tipo de subasta.

La apertura de pliegos, tendrá lugar a las once horas del siguiente día hábil al que termine el plazo señalado para su admisión, verificándose en el Salón de Actos de este Ayuntamiento ante la Mesa formada por el señor alcalde o teniente en quip, delegue y DOS vocales de la Comisión de Policía Urbana, autorizando el acto del secretario de este Ayuntamiento.

Dicha Mesa hará la adjudicación provisional en favor de la proposición más ventajosa, reservándose la definitiva al Ayuntamiento. Todo licitador por el hecho de serlo, viene obligado a realizar las obras con arreglo a su proyecto, si le fueren adjudicadas definitivamente, y la negativa a ello, o el retraso en su comienzo o terminación, llevará aparejada la pérdida del depósito provisional o definitivo en favor del Ayuntamiento, sin derecho a reclamación alguna por parte del adjudicatario.

El que resulte rematante de dichas obras, vendrá en la obligación de constituir depósito definitivo por el 10 por 100 del remate, cantidad que le será devuelta una vez que las obras sean definitivamente recibidas, en cuyo momento serán abonadas con arreglo a la liquidación que se practique.

Es condición indispensable que todos los obreros que se ocupen en estas obras, sean de los inscritos en la BOLSA DE TRABAJOS y se les abonen los jornales que los Comités respectivos hayan señalado para cada clase colocados en el número de la Oficina de Obras determine el managmento. Son de cuenta del contratista el pago de los gastos de esta subasta, reintegro de los expedientes y contrato, derivados de la adjudicación.

El contratista es el único responsable para con los obreros que emplee de cuantas reclamaciones se produzcan por accidentes del trabajo, seguro diario, pago y cuantía de jornales, de cuantos se derivan de la adjudicación de las obras. Las multas, reintegros y sanciones que se impongan al contratista por incumplimiento de los condicionales formulados, de detraerán de los pagos que haya de hacer el Ayuntamiento. A los efectos del artículo 26 del Reglamento de contratación de obras y servicios municipales se concede un plazo de tres días para interponer las reclamaciones que se estimen oportunas contra estas bases, y pasado éste se entenderán firmes y definitivas.

MODELO DE PROPOSICION

Don... natural de... con cédula... número... que acompaña y resguardo del depósito provisional que también presenta, enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" del día... sobre la subasta para las obras de reforma del Grupo Escolar Modesto de Lafuente, y conforme en un todo con el condicional formulado para dichas obras, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con sujeción estricta a su proyecto, ofreciendo la rebaja de... tanto por ciento del tipo de subasta (cantidad en letra).

Fecha y firma del proponente. Palencia, 4 de Octubre de 1933. El alcalde, Salustiano del Olmo

Idiomas. -- Profesorado extranjero

COLON 53

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" Chimeneas — Depósitos — Canales — Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258 Teléfono 306

EL MEJOR SURTIDO DE

PAÑOS EL SIGLO XX

Caminos de Hierro del Norte de España

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España hace pública la supresión, a partir del día 1.º de Noviembre de 1933, de la guardería de los pasos a nivel que en la relación adjunta se detallan, previniendo al público que en el paso a nivel hay un cartel con las indicaciones

ATENCION AL TREN :: PASO SIN GUARDA

RELACION DE LOS PASOS EN LOS QUE SE SUPRIME LA GUARDERIA

Table with 7 columns: Línea férrea, Kilómetro, Provincia, Término municipal, Denominación oficial del camino, Nombre con que es conocido el paso. Row 1: Vía de Barrios a Santander, 294/000 313/011, Palencia id., Palencia Rivas, Carretera de Palencia a Magaz Carretera de San Cebrián a la de Valladolid, Paso carretera de Magaz No tiene

LA TRAMITACION DE LA CRISIS

A ULTIMA HORA DE LA TARDE DE AYER ACUDIERON AL PALACIO NACIONAL VARIOS CARACTERIZADOS POLITICOS, A QUIENES CONSULTO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN INSISTE EN ACONSEJAR LA DISOLUCION DE LAS CORTES CONSTITUYENTES Y LA FORMACION DE UN GOBIERNO DE PARTIDOS NACIONALES

EL SEÑOR SANCHEZ ROMAN MADRID.—A las seis de la tarde, y en intervalo de cinco minutos, fueron llegando al Palacio Nacional, cuando aun estaba el señor Unamuno dictando su nota a los periodistas...

serán respetados todos los intereses legítimos—y sólo éstos—mientras sean compatibles con el bien público y nacional...

Bajo el influjo favorable de esta experiencia se deberá ir, dentro de los plazos constitucionales, a la consulta electoral en convocatoria de nuevas Cortes.

Conviene en la ocasión presente que estas elecciones generales o políticas precedan a las administrativas o municipales. Las Cortes Constituyentes han cumplido su misión y acaso la han sobrepasado.

Por otra parte, el momento político es más de ejecución reglamentaria de leyes aprobadas que de nueva legislación urgente.

Las futuras presupuestos, si no han de ser obra aparente y estéril, tampoco pueden empalmarse con una etapa de gestión gubernativa tan fundamental como la que reclama este momento.

Reproducimos a continuación la nota a que ese refirió el señor Sánchez Román, que dice así:

Las circunstancias de oportunidad que han provocado la presente crisis señalan claramente el objetivo que debe perseguirse al resolverla. Se impone una política tan justificada en sus métodos y tan cuidadosa en sus decisiones, que sin retroceder un ápice en las conquistas constitucionales de la República...

Para desarrollar aquella política y asumir el delicado empeño de convocar elecciones generales no parece practicable en las circunstancias presentes un Gobierno de partidos, ni siquiera conveniente uno de coalición de partidos; pero sí un Gobierno...

no donde los grandes partidos nacionales de la República tengan cada uno su representación ministerial, si así entienden con ventrías a los fines de garantía electoral.

El resto han de ser hombres republicanos de la mejor significación técnica y personal, que procediendo del actual Parlamento o siendo extraños a él, estén en condiciones de afrontar una misión política tan dura como la que exige esta hora delicada de la República.

MADRID.—Al salir del Palacio Nacional el señor Alvarez, dijo a los periodistas:

—He indicado al señor Presidente de la República que debía ser fulminante la disolución de las Cortes. Siempre he creído que éstas, después de haber cumplido el deber de aprobar la Constitución y las leyes complementarias, habían quedado divorciadas de la opinión. Por tanto, más que órgano eficaz y benéfico del país constituyen un órgano perturbador, y procede su disolución fulminante.

El señor Presidente me ha preguntado a qué Gobierno debía entregarse el decreto de disolución. Le he contestado que a mi juicio el señor Lerroux es el político que tenía más ambiente en el país, y que es el único que con el decreto de disolución podría celebrar unas elecciones, en las cuales triunfaran los elementos republicanos, asegurando las instituciones fundamentales del país.

El señor Presidente me ha dicho que meditará mucho acerca de las consideraciones que le he expuesto.

EL SEÑOR ABADAL MADRID.—Dijo el jefe de Prensa de la Presidencia que desde Barcelona ha evacuado consulta, en nombre de la Liga Regionalista, don Raimundo Abadal, quien ha respondido al requerimiento del jefe del Estado exponiendo su opinión sobre la crisis en los siguientes términos:

“Los últimos acontecimientos demuestran que dentro del marco constitucional sólo caben dos soluciones: o la constitución de un Ministerio que pueda gobernar con las actuales Cortes o la disolución de ellas. Lo primero implicaría la continuación de una política que el país ha repudiado en cuantas ocasiones ha podido manifestarse de manera evidente la voluntad nacional. Lo segundo tiene inconvenientes, entre ellos de modo es-

pecial el que se deduce del texto del artículo 81 de la Constitución. Creo, no obstante, que este inconveniente es infinitamente menor que el que ofrecería la primera solución, por las razones expuestas en mi nota del 9 de septiembre, al evacuar la consulta con que anteriormente fui honrado.

MI opinión es hoy la misma que entonces: que es preciso disolver las Cortes constituyentes y convocar Cortes ordinarias.

Para presidir las elecciones urge y conviene la constitución de un Gobierno que ofrezca a todos los partidos la máxima garantía de respeto y sinceridad, pues precisa evitar a toda costa el renacimiento de las viejas corrupeles que utilizaban los recursos del Poder para estrangular el ejercicio del derecho de sufragio y para falsear la expresión de la voluntad pública.

No puede olvidarse, tampoco, que el Gobierno que se forme, tiene, además del compromiso de presidir las elecciones, necesidad de afrontar inmediatamente algunos otros problemas cuya gravedad es notoria, tales como la situación económica, la agitación social, la situación de la Hacienda y el quebranto del principio de autoridad, males todos estos que requieren una inmediata acción de Gobierno.”

EL SEÑOR MARAÑON MADRID.—El doctor Marañón, que por tener que asistir a un enfermo grave tuvo que marchar precipitadamente, ha dejado la nota de su consulta, que ha sido comunicada a la Prensa, y que dice así:

“He reiterado a S. E. el Presidente de la República mi opinión de que es preciso conocer el estado de la opinión española, que se conjeta a gusto de cada cual, aunque hay claros indicios de que, en su mayoría, desea un tipo de estabilidad social, que permita el progreso del país, incluso las profundas reformas del Estado, que requieren un mínimo de paz y de colaboración de todos. Esto lo que interesa a la gente, y no los pleitos políticos.

Después de la crisis inevitable de los partidos revolucionarios es inexcusable salir a recibir la orientación popular.

En España nadie tiene mejor sentido político que el pueblo. La preparación de esa nueva consulta precisa hacerse con las máximas garantías de pulcritud. Por tanto, después de lo ocurrido estos días, creo que la mejor solución sería un Gobierno en el que absolutamente todos los partidos estuvieran representados, y presidido por una figura de relieve parlamentario, y, en lo posible, independiente de dichos partidos.”

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO MADRID.—Al salir del Palacio Nacional el señor Ossorio y Gallardo, entregó a los periodistas una nota, que dice así:

“No ha variado mi pensamiento desde que tuve el honor de exponérselo a Vuestra Excelencia en las crisis de junio y septiembre.

Hecho efectivo, ayer mismo se ha puesto en circulación para los distintos Centros de pago el importe de las relaciones correspondientes.

Desde hoy podrán presentarse los interesados a percibir sus haberes.

Palencia, a 3 de octubre de 1933.

El presidente, José F. de la Mela.

Habilitación del Magisterio

Ayer ha llegado el libramiento correspondiente a los haberes del Magisterio nacional y la Delegación de Hacienda los ha puesto al cobro inmediatamente.

Hecho efectivo, ayer mismo se ha puesto en circulación para los distintos Centros de pago el importe de las relaciones correspondientes.

Desde hoy podrán presentarse los interesados a percibir sus haberes.

Palencia, a 3 de octubre de 1933.

peca, el que se deduce del texto del artículo 81 de la Constitución. Creo, no obstante, que este inconveniente es infinitamente menor que el que ofrecería la primera solución, por las razones expuestas en mi nota del 9 de septiembre, al evacuar la consulta con que anteriormente fui honrado.

MI opinión es hoy la misma que entonces: que es preciso disolver las Cortes constituyentes y convocar Cortes ordinarias.

Para presidir las elecciones urge y conviene la constitución de un Gobierno que ofrezca a todos los partidos la máxima garantía de respeto y sinceridad, pues precisa evitar a toda costa el renacimiento de las viejas corrupeles que utilizaban los recursos del Poder para estrangular el ejercicio del derecho de sufragio y para falsear la expresión de la voluntad pública.

No puede olvidarse, tampoco, que el Gobierno que se forme, tiene, además del compromiso de presidir las elecciones, necesidad de afrontar inmediatamente algunos otros problemas cuya gravedad es notoria, tales como la situación económica, la agitación social, la situación de la Hacienda y el quebranto del principio de autoridad, males todos estos que requieren una inmediata acción de Gobierno.”

EL SEÑOR MARAÑON MADRID.—El doctor Marañón, que por tener que asistir a un enfermo grave tuvo que marchar precipitadamente, ha dejado la nota de su consulta, que ha sido comunicada a la Prensa, y que dice así:

“He reiterado a S. E. el Presidente de la República mi opinión de que es preciso conocer el estado de la opinión española, que se conjeta a gusto de cada cual, aunque hay claros indicios de que, en su mayoría, desea un tipo de estabilidad social, que permita el progreso del país, incluso las profundas reformas del Estado, que requieren un mínimo de paz y de colaboración de todos. Esto lo que interesa a la gente, y no los pleitos políticos.

Después de la crisis inevitable de los partidos revolucionarios es inexcusable salir a recibir la orientación popular.

En España nadie tiene mejor sentido político que el pueblo. La preparación de esa nueva consulta precisa hacerse con las máximas garantías de pulcritud. Por tanto, después de lo ocurrido estos días, creo que la mejor solución sería un Gobierno en el que absolutamente todos los partidos estuvieran representados, y presidido por una figura de relieve parlamentario, y, en lo posible, independiente de dichos partidos.”

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO MADRID.—Al salir del Palacio Nacional el señor Ossorio y Gallardo, entregó a los periodistas una nota, que dice así:

“No ha variado mi pensamiento desde que tuve el honor de exponérselo a Vuestra Excelencia en las crisis de junio y septiembre.

Hecho efectivo, ayer mismo se ha puesto en circulación para los distintos Centros de pago el importe de las relaciones correspondientes.

Desde hoy podrán presentarse los interesados a percibir sus haberes.

Palencia, a 3 de octubre de 1933.

El presidente, José F. de la Mela.

Habilitación del Magisterio

Ayer ha llegado el libramiento correspondiente a los haberes del Magisterio nacional y la Delegación de Hacienda los ha puesto al cobro inmediatamente.

Hecho efectivo, ayer mismo se ha puesto en circulación para los distintos Centros de pago el importe de las relaciones correspondientes.

Desde hoy podrán presentarse los interesados a percibir sus haberes.

Palencia, a 3 de octubre de 1933.

tiembre, en el sentido de procurar, dentro de este mismo mes, la máxima concentración de fuerzas de izquierda, de jando a los conservadores y a los socialistas como soluciones para el porvenir.

Pero como éste se ha dificultado enormemente en las dos últimas sesiones, cabe mayor oportunidad al párrafo final de mi nota de septiembre, que para tal eventualidad recomendaba “que se confiara el Gobierno a un hombre imparcial, pero asistido de núcleo político propio, para que formase un ministerio integrado en su totalidad o al menos en su mayoría por personas ajenas a los partidos y encargadas de llevar a fin la labor parlamentaria, restablecer la eficacia de la autoridad y procurar el quietamiento de los espíritus”.

Sigo reputando gravísima y trascendental la aventura de convocar elecciones antes de estar cumplidas tan evidentes necesidades. Pero, si por desgracia, ello fuese absolutamente inevitable, creo que no debería interponerse el decreto de disolución a ninguno de los partidos enconados en la contienda, sino a un Gobierno de aquel tipo, e imparcial y austero, que sirviese de garantía a todos, absolutamente a todos los españoles.”

DON SANTIAGO ALBA MADRID.—El señor Alba facilitó una extensa nota, en la que dice que ha reiterado a su excelencia el texto de las dos consultas anteriores.

Dice que la realidad le ha dado la razón y que no cabe desear el resultado de las dos últimas elecciones. España no admite el tópico de izquierdas republicanas, y menos de su predominio. Habla de la formación de un Gobierno capaz de resolver los problemas que agobian a España. La disolución le parece ineludible.

Añade que debe formarse un Gobierno integrado por las más amplias fuerzas políticas y sociales, sin olvidar el elemento agrario para hacer las elecciones.

Termina su nota haciendo un llamamiento al país.

EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA MADRID.—El jefe del Gabinete...

En la casa que antes habitaban las ANGELINAS se abrió EL 1.º DE OCTUBRE un nuevo CENTRO DOCENTE, CATOLICO

“COLEGIO-SADEL-DE CONCEPCION ARENAL” PARA SENORITAS

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA clase para párvulos de ambos sexos y otra gratuita para hijas de obreros

Director del Colegio, don Jesús Fernández-Lomana LICENCIADO EN CIENCIAS QUIMICAS

Las Profesoras y maestras de este Colegio tienen todas el título académico que exigen las leyes

Pídase reglamento a la Dirección.—Teléfono 264. Calle de Ramírez, número 8.—PALENCIA

te de Prensa, señor Herrero, ha facilitado a los periodistas la siguiente nota:

“El señor Presidente de la República encargó al señor secretario general que preguntase a don José Sánchez Guerra si su estado de salud le permitiría emitir su opinión y consejo, como lo ha venido haciendo en crisis anteriores.

Don José Sánchez Guerra agrada mucho la atención y deferencia del señor Presidente y contestó que su delicado estado de salud le ha impedido seguir atentamente el curso de los últimos acontecimientos políticos, rogándole que, por estas razones, le excusase con Su Excelencia de atender el honroso requerimiento que se le hizo”.

DON AMADEO HURTADO MADRID.—Seguidamente salió de Palacio don Amadeo Hurtado, que facilitó también una nota diciendo que la solución de la crisis debe inspirarse esencialmente en la necesidad de no dar al pueblo la sensación injusta de que las Cortes han sido funestas para los intereses de la República. Considero indispensable la formación de un Gobierno que pueda señalar el momento en que las Cortes deban disolverse.

“El nuevo Gobierno deberá tener una composición igual a la del primer Gobierno de la República que convocó las actuales Cortes, y deberá desaparecer el día que se reúnan las nuevas Cortes, dando paso a otro Gobierno de las fuerzas políticas que hayan merecido la mayoría del sufragio del país.

“Se cura la epilepsia?” Opiniones de eminentes médicos

Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Recfern, Depto. de Divulgación número 30 Q, 30 Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

GACETILLAS La crisis que se avecina Martín la resolverá, pues es seguro, señores, que algún político habrá que con el triunfo de Azafia por aquéll del postin querrán imitarle siendo clientes del gran Martín.

Camisería y Sombrereria Mayor, 78.

Estudiantes! Haced vuestras compras en la Papelería Merino Mayor Pral., 55 - Teléfono 33

“AURORA” COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900) Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1932.

Anuncios por palabras DISTRIBUIDORA de abonos. Desgranadoras de maíz. Arrobaderas para nivelación. Rolillos, desterronadores. Cultivadores, etc. etc. Solicite catálogo gratis. Almacenes de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega, apartado 58, Palencia.

Legítimo JEAN PARIS papel de hilo puro GRAN PREMIO EN LA EXPOSICION DE LEVILLA LIBRITO EITUCHE 075 id DOBLADO 025 BLOKS UNA PELETO LUCIO NIETO MERINO MEDICO-DENTISTA CARRION DE LOS CONDES Los miércoles, consulta en Herrera

ULTIMAS NOTICIAS DE LA CRISIS

Pedregal encargado de formar Gobierno

LA LLEGADA A MADRID DEL SENOR PEDREGAL. MADRID.—A las nueve de la mañana de hoy llegó a esta capital en un expreso de Asturias el señor Pedregal.

Al apearse del tren le saludaron los periodistas, a quienes dijo que su viaje obedecía únicamente a realizar una ampliación de la consulta hecha por teléfono por el Presidente de la República en el día de ayer.

Reunida la minoría agraria, acordó que una comisión permanente estudie la manera de coordinar los esfuerzos de todos los grupos de derecha en las elecciones

MADRID.—En el Casino de Madrid se reunieron a comer todos los miembros de la minoría agraria para rendir un cordial homenaje al señor Casanueva por su eficaz intervención en los debates del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

Después de la reunión se reunió la minoría agraria para cambiar impresiones acerca de las elecciones próximas, acordando por unanimidad que, una vez disueltas las Cortes, la minoría no pierda contacto con los elementos que integran el grupo agrario.

Alrededor de las once y veintidós llegó el señor Pedregal, quien fue aboracado por los periodistas sobre el alcance de su visita.

Alrededor de las once y veintidós llegó el señor Pedregal, quien fue aboracado por los periodistas sobre el alcance de su visita.

Alrededor de las once y veintidós llegó el señor Pedregal, quien fue aboracado por los periodistas sobre el alcance de su visita.

Alrededor de las once y veintidós llegó el señor Pedregal, quien fue aboracado por los periodistas sobre el alcance de su visita.

Alrededor de las once y veintidós llegó el señor Pedregal, quien fue aboracado por los periodistas sobre el alcance de su visita.

Alrededor de las once y veintidós llegó el señor Pedregal, quien fue aboracado por los periodistas sobre el alcance de su visita.

Alrededor de las once y veintidós llegó el señor Pedregal, quien fue aboracado por los periodistas sobre el alcance de su visita.

Alrededor de las once y veintidós llegó el señor Pedregal, quien fue aboracado por los periodistas sobre el alcance de su visita.

Alrededor de las once y veintidós llegó el señor Pedregal, quien fue aboracado por los periodistas sobre el alcance de su visita.

Alrededor de las once y veintidós llegó el señor Pedregal, quien fue aboracado por los periodistas sobre el alcance de su visita.

Alrededor de las once y veintidós llegó el señor Pedregal, quien fue aboracado por los periodistas sobre el alcance de su visita.

Alrededor de las once y veintidós llegó el señor Pedregal, quien fue aboracado por los periodistas sobre el alcance de su visita.

Alrededor de las once y veintidós llegó el señor Pedregal, quien fue aboracado por los periodistas sobre el alcance de su visita.

Alrededor de las once y veintidós llegó el señor Pedregal, quien fue aboracado por los periodistas sobre el alcance de su visita.

Alrededor de las once y veintidós llegó el señor Pedregal, quien fue aboracado por los periodistas sobre el alcance de su visita.

CARTAS A "EL DIA"

CAPITULO DE SUCESOS

UN HOMBRE MUERTO POR EL TREN. A las 19 horas del martes, y a la llegada del tren mixto número 436, de León a Venta de Baños, fué arrollado el mozo de equipajes del exterior, número 5, Lorenzo Fraile Lida, de 33 años, casado, quedando muerto en el acto.

UN NIÑO DESAPARECE EN EL CANAL. Comunica la Guardia civil de Dueñas que cuando regresaba de las labores de la vendimia el niño de once años Pedro Mínguez Blas, montado en una caballería mayor, cayó con ésta al canal, acudiendo a sus gritos algunos vecinos que también volvían al pueblo.

HURTO DE UNA BICICLETA. La Guardia civil de Quintana ha detenido a los yechos de Herrera de Valdecañas Ricardo Macho y Aveino González, autores del hurto de una bicicleta a don Bonifacio Villanueva, vecino de Villodrigo.

ATROPELLO. El vecino de esta capital Toribio González Pastor, que iba montado en una bicicleta, fué atropellado por un caballo propiedad de Justo Hijarrubia.

DECLINA SANCHEZ ROMAN LOS PODERES. MADRID.—Ampliando las primeras noticias, a las doce y quince de la mañana llegó a Palacio el señor Sánchez Román.

UN HOMBRE MUERTO POR EL TREN. A las 19 horas del martes, y a la llegada del tren mixto número 436, de León a Venta de Baños, fué arrollado el mozo de equipajes del exterior, número 5, Lorenzo Fraile Lida, de 33 años, casado, quedando muerto en el acto.

UN NIÑO DESAPARECE EN EL CANAL. Comunica la Guardia civil de Dueñas que cuando regresaba de las labores de la vendimia el niño de once años Pedro Mínguez Blas, montado en una caballería mayor, cayó con ésta al canal, acudiendo a sus gritos algunos vecinos que también volvían al pueblo.

HURTO DE UNA BICICLETA. La Guardia civil de Quintana ha detenido a los yechos de Herrera de Valdecañas Ricardo Macho y Aveino González, autores del hurto de una bicicleta a don Bonifacio Villanueva, vecino de Villodrigo.

DECLINA SANCHEZ ROMAN LOS PODERES. MADRID.—Ampliando las primeras noticias, a las doce y quince de la mañana llegó a Palacio el señor Sánchez Román.

UN HOMBRE MUERTO POR EL TREN. A las 19 horas del martes, y a la llegada del tren mixto número 436, de León a Venta de Baños, fué arrollado el mozo de equipajes del exterior, número 5, Lorenzo Fraile Lida, de 33 años, casado, quedando muerto en el acto.

UN NIÑO DESAPARECE EN EL CANAL. Comunica la Guardia civil de Dueñas que cuando regresaba de las labores de la vendimia el niño de once años Pedro Mínguez Blas, montado en una caballería mayor, cayó con ésta al canal, acudiendo a sus gritos algunos vecinos que también volvían al pueblo.

HURTO DE UNA BICICLETA. La Guardia civil de Quintana ha detenido a los yechos de Herrera de Valdecañas Ricardo Macho y Aveino González, autores del hurto de una bicicleta a don Bonifacio Villanueva, vecino de Villodrigo.

DECLINA SANCHEZ ROMAN LOS PODERES. MADRID.—Ampliando las primeras noticias, a las doce y quince de la mañana llegó a Palacio el señor Sánchez Román.

UN HOMBRE MUERTO POR EL TREN. A las 19 horas del martes, y a la llegada del tren mixto número 436, de León a Venta de Baños, fué arrollado el mozo de equipajes del exterior, número 5, Lorenzo Fraile Lida, de 33 años, casado, quedando muerto en el acto.

UN NIÑO DESAPARECE EN EL CANAL. Comunica la Guardia civil de Dueñas que cuando regresaba de las labores de la vendimia el niño de once años Pedro Mínguez Blas, montado en una caballería mayor, cayó con ésta al canal, acudiendo a sus gritos algunos vecinos que también volvían al pueblo.

HURTO DE UNA BICICLETA. La Guardia civil de Quintana ha detenido a los yechos de Herrera de Valdecañas Ricardo Macho y Aveino González, autores del hurto de una bicicleta a don Bonifacio Villanueva, vecino de Villodrigo.

DECLINA SANCHEZ ROMAN LOS PODERES. MADRID.—Ampliando las primeras noticias, a las doce y quince de la mañana llegó a Palacio el señor Sánchez Román.

UN HOMBRE MUERTO POR EL TREN. A las 19 horas del martes, y a la llegada del tren mixto número 436, de León a Venta de Baños, fué arrollado el mozo de equipajes del exterior, número 5, Lorenzo Fraile Lida, de 33 años, casado, quedando muerto en el acto.

UN NIÑO DESAPARECE EN EL CANAL. Comunica la Guardia civil de Dueñas que cuando regresaba de las labores de la vendimia el niño de once años Pedro Mínguez Blas, montado en una caballería mayor, cayó con ésta al canal, acudiendo a sus gritos algunos vecinos que también volvían al pueblo.

HURTO DE UNA BICICLETA. La Guardia civil de Quintana ha detenido a los yechos de Herrera de Valdecañas Ricardo Macho y Aveino González, autores del hurto de una bicicleta a don Bonifacio Villanueva, vecino de Villodrigo.

DECLINA SANCHEZ ROMAN LOS PODERES. MADRID.—Ampliando las primeras noticias, a las doce y quince de la mañana llegó a Palacio el señor Sánchez Román.

Luis Martín Gromaz. Médico de la Armada. Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Pátio Castaño.

UN HOMBRE MUERTO POR EL TREN. A las 19 horas del martes, y a la llegada del tren mixto número 436, de León a Venta de Baños, fué arrollado el mozo de equipajes del exterior, número 5, Lorenzo Fraile Lida, de 33 años, casado, quedando muerto en el acto.

HURTO DE UNA BICICLETA. La Guardia civil de Quintana ha detenido a los yechos de Herrera de Valdecañas Ricardo Macho y Aveino González, autores del hurto de una bicicleta a don Bonifacio Villanueva, vecino de Villodrigo.

DECLINA SANCHEZ ROMAN LOS PODERES. MADRID.—Ampliando las primeras noticias, a las doce y quince de la mañana llegó a Palacio el señor Sánchez Román.

DEL AYUNTAMIENTO. Por la escasez de agua que discurre por los depósitos de Ramírez, las fuentes públicas que se surten de los mismos, permanecerán abiertas desde las ocho de la mañana a ocho de la noche.

DEL AYUNTAMIENTO. Por la escasez de agua que discurre por los depósitos de Ramírez, las fuentes públicas que se surten de los mismos, permanecerán abiertas desde las ocho de la mañana a ocho de la noche.

DEL AYUNTAMIENTO. Por la escasez de agua que discurre por los depósitos de Ramírez, las fuentes públicas que se surten de los mismos, permanecerán abiertas desde las ocho de la mañana a ocho de la noche.

DEL AYUNTAMIENTO. Por la escasez de agua que discurre por los depósitos de Ramírez, las fuentes públicas que se surten de los mismos, permanecerán abiertas desde las ocho de la mañana a ocho de la noche.

DEL AYUNTAMIENTO. Por la escasez de agua que discurre por los depósitos de Ramírez, las fuentes públicas que se surten de los mismos, permanecerán abiertas desde las ocho de la mañana a ocho de la noche.

DEL AYUNTAMIENTO. Por la escasez de agua que discurre por los depósitos de Ramírez, las fuentes públicas que se surten de los mismos, permanecerán abiertas desde las ocho de la mañana a ocho de la noche.

DEL AYUNTAMIENTO. Por la escasez de agua que discurre por los depósitos de Ramírez, las fuentes públicas que se surten de los mismos, permanecerán abiertas desde las ocho de la mañana a ocho de la noche.

DEL AYUNTAMIENTO. Por la escasez de agua que discurre por los depósitos de Ramírez, las fuentes públicas que se surten de los mismos, permanecerán abiertas desde las ocho de la mañana a ocho de la noche.

DEL AYUNTAMIENTO. Por la escasez de agua que discurre por los depósitos de Ramírez, las fuentes públicas que se surten de los mismos, permanecerán abiertas desde las ocho de la mañana a ocho de la noche.

DEL AYUNTAMIENTO. Por la escasez de agua que discurre por los depósitos de Ramírez, las fuentes públicas que se surten de los mismos, permanecerán abiertas desde las ocho de la mañana a ocho de la noche.

DEL AYUNTAMIENTO. Por la escasez de agua que discurre por los depósitos de Ramírez, las fuentes públicas que se surten de los mismos, permanecerán abiertas desde las ocho de la mañana a ocho de la noche.

DEL AYUNTAMIENTO. Por la escasez de agua que discurre por los depósitos de Ramírez, las fuentes públicas que se surten de los mismos, permanecerán abiertas desde las ocho de la mañana a ocho de la noche.

DEL AYUNTAMIENTO. Por la escasez de agua que discurre por los depósitos de Ramírez, las fuentes públicas que se surten de los mismos, permanecerán abiertas desde las ocho de la mañana a ocho de la noche.

DEL AYUNTAMIENTO. Por la escasez de agua que discurre por los depósitos de Ramírez, las fuentes públicas que se surten de los mismos, permanecerán abiertas desde las ocho de la mañana a ocho de la noche.

DEL AYUNTAMIENTO. Por la escasez de agua que discurre por los depósitos de Ramírez, las fuentes públicas que se surten de los mismos, permanecerán abiertas desde las ocho de la mañana a ocho de la noche.

DEL AYUNTAMIENTO. Por la escasez de agua que discurre por los depósitos de Ramírez, las fuentes públicas que se surten de los mismos, permanecerán abiertas desde las ocho de la mañana a ocho de la noche.

DEL AYUNTAMIENTO. Por la escasez de agua que discurre por los depósitos de Ramírez, las fuentes públicas que se surten de los mismos, permanecerán abiertas desde las ocho de la mañana a ocho de la noche.

DEL AYUNTAMIENTO. Por la escasez de agua que discurre por los depósitos de Ramírez, las fuentes públicas que se surten de los mismos, permanecerán abiertas desde las ocho de la mañana a ocho de la noche.

DEL AYUNTAMIENTO. Por la escasez de agua que discurre por los depósitos de Ramírez, las fuentes públicas que se surten de los mismos, permanecerán abiertas desde las ocho de la mañana a ocho de la noche.

DEL AYUNTAMIENTO. Por la escasez de agua que discurre por los depósitos de Ramírez, las fuentes públicas que se surten de los mismos, permanecerán abiertas desde las ocho de la mañana a ocho de la noche.

DEL AYUNTAMIENTO. Por la escasez de agua que discurre por los depósitos de Ramírez, las fuentes públicas que se surten de los mismos, permanecerán abiertas desde las ocho de la mañana a ocho de la noche.

DEL AYUNTAMIENTO. Por la escasez de agua que discurre por los depósitos de Ramírez, las fuentes públicas que se surten de los mismos, permanecerán abiertas desde las ocho de la mañana a ocho de la noche.

DEL AYUNTAMIENTO. Por la escasez de agua que discurre por los depósitos de Ramírez, las fuentes públicas que se surten de los mismos, permanecerán abiertas desde las ocho de la mañana a ocho de la noche.

DEL AYUNTAMIENTO. Por la escasez de agua que discurre por los depósitos de Ramírez, las fuentes públicas que se surten de los mismos, permanecerán abiertas desde las ocho de la mañana a ocho de la noche.

DEL AYUNTAMIENTO. Por la escasez de agua que discurre por los depósitos de Ramírez, las fuentes públicas que se surten de los mismos, permanecerán abiertas desde las ocho de la mañana a ocho de la noche.

DEL AYUNTAMIENTO. Por la escasez de agua que discurre por los depósitos de Ramírez, las fuentes públicas que se surten de los mismos, permanecerán abiertas desde las ocho de la mañana a ocho de la noche.

DEL AYUNTAMIENTO. Por la escasez de agua que discurre por los depósitos de Ramírez, las fuentes públicas que se surten de los mismos, permanecerán abiertas desde las ocho de la mañana a ocho de la noche.

DEL AYUNTAMIENTO. Por la escasez de agua que discurre por los depósitos de Ramírez, las fuentes públicas que se surten de los mismos, permanecerán abiertas desde las ocho de la mañana a ocho de la noche.

DEL AYUNTAMIENTO. Por la escasez de agua que discurre por los depósitos de Ramírez, las fuentes públicas que se surten de los mismos, permanecerán abiertas desde las ocho de la mañana a ocho de la noche.

DEL AYUNTAMIENTO. Por la escasez de agua que discurre por los depósitos de Ramírez, las fuentes públicas que se surten de los mismos, permanecerán abiertas desde las ocho de la mañana a ocho de la noche.